

Terratica S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Terratica S.A., fue constituida y existe bajo las leyes de la República del Ecuador desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil 13 de julio del 2006, con un plazo de duración de veinte y cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución antes mencionada. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la producción de cine, televisión y audiovisuales, compra y venta y alquiler de bienes inmuebles.

3. Políticas Contables

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), de acuerdo a los parámetros cuantitativos y cualitativos y demás requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales, tal como lo requiere la sección 35 de la NIIF para las Pymes, estas políticas han sido diseñadas en función de las normas vigentes al 31 de diciembre del 2012.

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011 correspondientes al primer año de transición han sido preparados exclusivamente para ser presentados de manera comparativa como parte del proceso de conversión a NIIF para las Pymes de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

La compañía de acuerdo a la sección 35 de la NIIF para las Pymes presenta información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los saldos presentados en los estados financieros.

Terratica S.A.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- La maquinaria y equipos se encuentran registrados a su valor razonable, basados en el estudio de un perito independiente considerando el costo revaluado como costo atribuido por conversión a NIIF por primera vez.
- El pasivo por jubilación patronal que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) requiere que la administración realice regularmente juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Se estima que el valor residual de los vehículos de la compañía es un diez por ciento de su valor original y su vida útil estimada de cinco años.

Los muebles y enseres así como los equipos de oficina se estiman en una vida útil de diez años.

Los equipos de computación y software se estima una vida útil en tres años.

Deterioro de activos

A cada fecha del balance la administración revisa si existe algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el valor en libros del activo o la unidad generadora de efectivo pueda ser no recuperable; y si existen indicios de deterioro se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo

Terratica S.A.

afectado con su importe en libros. Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en periodos anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo que ocurre.

Vida útil y valores residuales de la propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Terratica S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros se clasifican al costo amortizado menos el deterioro, o al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados,

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Terratica S.A.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros generados en su mayoría por las ventas que se realizan en condiciones normales de crédito, por lo que las cuentas por cobrar no generan intereses, además de que no se cotizan en un mercado activo. Cuando los créditos por ventas se amplían más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar generadas se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período la administración revisa los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y se determina si existe alguna evidencia objetiva de su irrecuperabilidad, ya que de existir dicho indicio se reconoce con cargo a los resultados del período una pérdida por deterioro.

ii) Inversiones al costo amortizado

Son inversiones a una tasa de interés determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. La Compañía tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, se reconoce inmediatamente la pérdida por deterioro en los resultados del período.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

g) **Propiedad, planta y equipo**

Son reconocidos como propiedad, planta y equipos aquellos bienes que se usan en la producción/ prestación del servicio o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período.

i) Planta y equipos

La planta y equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Terratica S.A.

El costo de adquisición incluye los costos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y costos indirectos relacionados con la inversión.

i) Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

ii) Medición posterior

Los elementos de propiedad, planta y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad, planta y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad, planta y equipos se imputan a resultados.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad, planta o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

h) **Depreciación de la propiedad, planta y equipos**

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad, planta y equipos:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>	<u>Valor residual</u> <u>(%)</u>
Edificio		
Planta		

Terratica S.A.

Equipo de computo	3	0
Equipo de oficina	10	0
Maquinaria y equipo A	25	5
Maquinaria y equipo B	15	5
Muebles y enseres	10	0
Vehículos	5	10
Instalaciones y mejoras		

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

i) Activos de Inversión

Según lo indicado en el estándar, los terrenos y edificios que sirven para obtener rentas por alquiler, apreciación de capital (generación de valorizaciones) o ambas, se clasifican contablemente como propiedades de inversión.

Los bienes que podrían ser clasificados en el grupo de propiedades de inversión, son los siguientes:

- Terrenos para usos futuros no determinados.
- Edificio alquilado a través de arrendamiento operativo.
- Edificio desocupado que se piensa arrendar en el futuro a través de arrendamiento operativo.
- Inmuebles que están siendo construidos o mejorados para uso futuro como propiedades de inversión.

j) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Terratica S.A.

i) Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

k) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Terratica S.A.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

l) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Beneficios Post - empleo y por terminación

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

Las provisiones para jubilación patronal se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido mediante el cálculo actuarial, utilizando una tasa de descuento, tasa de mortalidad y de rotación.

Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

Terratica S.A.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

m) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

n) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

i) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la compañía factura los bienes y tiene la certeza de que los mismos no serán sujetos a devolución, lo cual no necesariamente es a la fecha de la transferencia del riesgo, del control y los beneficios a los clientes.

ii) Ingresos por venta de servicios

Los ingresos por servicios se registran cuando el ingreso puede ser estimado con fiabilidad; los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de productos alimenticios para consumo humano y el servicio de transporte para la entrega de los mismos.

o) Costos de venta

Los costos de venta representan el costo de producción de los inventarios al momento de su venta.

p) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la

Terratica S.A.

Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

q) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja y bancos y los depósitos a la vista menores a 90 días plazo, es decir, inversiones altamente líquidas y a corto plazo que sean fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio en el valor.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

4. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para las Pymes)

Terratica S.A., preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) hasta el año terminado al 31 de diciembre de 2011, ya que dichas normas eran los principios contables aplicados localmente en el Ecuador.

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre del 2012, se han considerado como los de primera aplicación de normativa NIIF para las Pymes,

Terratica S.A.

presentando el año 2011 y 2010 para efectos comparativos de acuerdo a lo dispuesto en la sección 35 – Transición a la NIIF para las PYMES.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF para las Pymes requirió de una serie de modificaciones en la presentación y la valorización de las normas aplicadas hasta el 31 de diciembre del 2012, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF para las Pymes, son substancialmente diferentes a los principios contables locales equivalentes.

La siguiente es una descripción detallada de las principales diferencias entre las dos normativas aplicadas por la Compañía y el impacto sobre patrimonio al 31 de diciembre del 2011 y 2010.

- a) Conciliación del patrimonio presentado según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) al resultante de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011 (periodo de transición):

	<u>Al 31 de</u>	
	<u>diciembre del</u>	<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2011</u>	<u>del 2011</u>
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	52,361.15	16,322.21
Corrección y Revalorización PPE	-12,758.52	12,293.52
Corrección en Reconocimiento de CXC	15,444.00	22,970.52
Baja Otras CXC	15,351.31	
Ajustes Tributarios		1,390.50
Impuestos Diferidos	-3,003.90	
Baja Otras CXP	-845.14	-615.60
Reclasificación CxP	-252,576.77	
Patrimonio bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES	-186,027.87	52,361.15

- b) Explicaciones de las principales diferencias

Costo atribuido propiedades y equipos

Para la aplicación de las NIIF para las Pymes los saldos al 1 de enero de 2011 se presentan a su valor razonable. Se realizó la reclasificación de los Edificios que se considerarán como Activos de Inversión. Para los demás bienes de la Compañía se establecieron vidas útiles en función al tiempo estimado de uso y no a las vidas tributarias existentes por lo que en ciertos activos se modificaron las vidas útiles mantenidas según NEC.

Terratica S.A.

Reconocimiento de impuestos diferidos

Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF para las Pymes, han generado diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Las NIIF para las Pymes requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance.

Intereses implícitos cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las NIIF para las Pymes establecen que los ingresos deben reconocerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar, por lo que la Compañía realizó el análisis de las cuentas por cobrar pero no consideró necesario el registró de un ajuste por concepto de intereses implícitos a la fecha de transición. El importe por concepto de interés implícito es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el saldo en efectivo y equivalentes del efectivo se compone como sigue:

Detalle	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
Produbanco Cta Cte 02052016710	-1859.61	32,582.44
Cuenta de ahorros	1226.36	123,581.05
Produbanco Cta.	169.93	
Total	436.71	156,163.49

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el efectivo y equivalentes de efectivo no posee restricciones para su uso.

6. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 fue como sigue:

Terratica S.A.

Cuenta	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
Cientes Nacionales No Relacionados	-	38,570.52
TOTAL		38,570.52

Cuenta	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
CXC SOCIOS	6,531.90	-
CXC Bienes y Servicios	9,715.01	20,087.70
C x C Relacionadas	120,079.53	156,090.50
(-) Deterioro cuentas por cobrar	(13,989.69)	-
C x C Gastos Fondos no sustentados	3,288.59	-
TOTAL	125,625.34	176,178.20

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 la política de crédito de la venta a clientes es a 60 días plazo las cuales se encuentran en condiciones normales de negocio.

7. Propiedades y Equipos- Neto

El movimiento de las propiedades y equipos neto al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

Cuenta	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
Muebles y enseres	1,675.91	1,675.91
Depreciación Muebles y enseres	(347.80)	(347.80)
TOTAL	1,328.11	1,328.11

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo se registra dentro de los costos de producción indirectos y los gastos de administración. Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera la Compañía decidió realizar un avalúo de la maquinaria y equipo practicado por un perito independiente. Los valores razonables fueron registrados con cargo a la cuenta patrimonial de Resultados Acumulados por adopción de NIIF por primera vez ya que se consideró este costo revaluado como el costo atribuido de dichos activos a la fecha de transición.

Terratica S.A.

8. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

Cuenta	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
Proveedores Nacionales Bienes y Servicios	(10,802.89)	8,537.18
Anticipo clientes	(503,443.18)	503,743.18
TOTAL	(514,246.07)	512,280.36

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio.

9. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 23% aplicable a la utilidad gravable por el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 (24% aplicable a la utilidad gravable comprendida al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011). Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

Terratica S.A.

	Al 31 de diciembre del 2012	Al 31 de diciembre del 2011
Resultado Neto (Utilidad/Pérdida)	17,425.10	-5,634.28
15% Participación trabajadores		845.14
Utilidad después de participación trabajadores	17,425.10	-4,789.14
Más Gastos No deducibles	794.78	6,146.48
Menos Ingresos Exentos		
Menos: Efectos de Conversión NIIF's para las PYMES		36,038.94
Base Imponible	0.00	37,396.28
Impuesto a la Renta Causado	0.00	8,975.11
Anticipo Calculado	3,235.34	1,078.23
Impuestos a la Renta mayor entre el Anticipo y el Impuesto Causado	-3,235.34	7,896.88
Menos anticipo a la Renta		
Menos retenciones de impuesto a la renta	781.42	2,887.99
Menos Crédito Tributario años anteriores	1,121.80	0.00
Impuesto a la Renta por pagar	1,332.12	6,087.12
Saldo a favor del contribuyente		

(1) Comprende los ajustes por NIIF para las Pymes que de acuerdo al criterio de la administración y sus asesores tributarios no son contemplados para la base de cálculo del impuesto a la renta de la Compañía.

(2) El resultado neto del año 2011 difiere del presentado en la declaración de impuesto a la renta del año 2011 debido a que en los presentes estados financieros se incluyen las cifras bajo NIIF para las Pymes y no bajo NEC, que fue la base normativa de presentación de los estados financieros en dicho año. Los saldos en NIIF al 2011 se presentan para fines comparativos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el siguiente es el cargo a resultados por impuestos corrientes y diferidos del año:

	Al 31 de diciembre del 2012	Al 31 de diciembre del 2011
Gasto de Impuesto Corriente	3,235.34	8,975.11
Impuesto a la Renta Diferido	-73.83	3,003.90
Gasto de Impuesto a la Renta del Año	3,161.51	11,979.01

Terratica S.A.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

Cuenta	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
Obligaciones Fiscales	1,350.07	1,179.49
Obligaciones Patronales	1,530.57	809.04
Total	2,880.64	2,008.53

Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
Saldos al comienzo del año	-5,860	
Provisión del año	-34,098	-28,716
Pagos efectuados	25,562	22,855
Saldos al fin del año	-14,407	-5,860

c) Obligaciones patronales

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2012	Al 31 de diciembre del 2011
Saldo al inicio del año		1252.39
Pago a trabajadores		-1252.39
Provisión del 15% participación trabajadores del año	0	
Saldo al final del año	0	0

10. Patrimonio de la Compañía

a) Capital Social

El capital social autorizado consiste de 1000 participaciones de US\$1 valor nominal unitario (al 31 de diciembre del 2012 y 2011), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos, con lo cual el capital neto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a US\$ 1000,00

Terratica S.A.

b) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

c) Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF para las Pymes por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionista, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

11. Ingresos

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2012</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2011</u>
Ventas Tarifa 12%		-60,030.00
Ventas Tarifa 0%	-6,362.17	-6,358.69
TOTAL	-6,362.17	-66,388.69

12. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son los siguientes:

Terratica S.A.

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2012</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2011</u>
<u>Gastos Administrativos</u>		
Personal Administrativo	5,566.58	5,970.36
Servicios Públicos y Comunicaciones	291.26	626.22
Depreciaciones/Amortizaciones		12,914.80
Seguros Contratados	477.05	11,492.25
Servicios Profesionales Contratados	3,915.00	4,066.79
Impuestos Tasas y Contribuciones	1,772.49	3,989.30
Mantenimiento y Reparaciones	11,605.79	4,619.15
Gastos de Gestion Administrativa	149.45	3,293.74
Gastos Legales		236.08
Arrendamientos	1,891.87	12,977.70
Cuentas de Control Administrativo		
Otros Servicios	2,114.82	7,418.24
Diversos Gastos Administrativos		
No Deducibles Administrativos		
Multas Tributarias		
Diversos Gastos no Operativos	278.64	279.22
TOTAL	28,062.95	67,883.85

Sebastian Cardemil
Representante Legal

Yania Balseca R.
C ntadora